Dronedarona previene el ictus en pacientes con fibrilación auricular

El dato procede de un análisis complementario del estudio ATHENA, que ha evaluado este antiarrítmico en fase de desarrollo de Sanofi-aventis.

Los resultados de un análisis post-hoc sobre los datos del estudio ATHENA han sido presentados en una de las sesiones científicas del Congreso de la Sociedad Europea de Cardiología, celebrado en Munich (Alemania). Los resultados del estudio ATHENA, anteriormente presentados, mostraron que la dronedarona (Multaq), medicamento en fase de desarrollo, reducía significativamente -un 24%- el riesgo de hospitalización por causas cardiovasculares o de mortalidad por cualquier causa, comparado a placebo, como complemento de los tratamientos convencionales.

El análisis complementario de los resultados del estudio ATHENA revelan que Multaq reduce el riesgo de ictus (isquémico o hemorrágico) en un 34% en pacientes que presentan fibrilación auricular o flúter auricular y que han recibido anteriormente un tratamiento antitrombótico adecuado. La significativa reducción del riesgo de ictus se añade al efecto del tratamiento antitrombótico.

ATHENA es el único estudio de morbimortalidad dobleciego que evalúa un antiarrítmico en pacientes con fibrilación auricular. El estudio fue realizado en más de 550 centros de 37 países y en él participaron 4.628 pacientes. Todos ellos eran mayores de 75 años (con o sin factores de riesgo cardiovascular) o mayores de 70 años con al menos un factor de riesgo cardiovascular adicional (hipertensión arterial, diabetes, antecedente de ictus, tamaño de la aurícula izquierda superior de 50 mm o fracción de eyección ventricular izquierda inferior al 40%).

La dronedarona es un medicamento en desarrollo y el único antiarrítmico que ha mostrado reducir la morbilidad y la mortalidad en pacientes afectados por fibrilación auricular o flúter auricular. Según Sanofi-aventis, este fármaco constituye una de las mayores innovaciones terapéuticas en el campo de la fibrilación auricular de los veinte últimos años.

Fuente: jano.es